LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 12 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 8 DE AGOSTO DE 1835. [NO. 3658

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO.... .
Subscripcion por mes..........7 Pesos
Numeros sueltos.............3 Reales.
Se vende en la misma Imprenta.

Se vende ó se fleta

EL excelente bergantin americano FOX, su capitan N. Dorr, forrado y clavado en cobre, del porte de 187 toneladas, muy velero y de mucha capacidad. Véanse con el capitan ó con los consignatarios Manning, Dorr y Ca. No. 33 calle de Cangallo.

*** Allí mismo hay de venta, si se ocurre inmediatamente, 110,000 pies de tablas y tablones de pino de 1, 1½ y 2 pulgadas; de lo cual se hallará una muestra en la calle del Cerrito No. 16. j 10 tfs

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino á principios del mes de Agosto próximo la barca francesa JOVEN GABRIELA, su capitan Dumas. Admite todavia carga y algunos pasageros que serán cómodamente alojados, teniendo dicho buque camarotes por el estilo de los paquetes ingleses. Ocurrase para tratar á sus consignatarios

GUERIN, SERIS Y Ca.
jl. 2 Calle de Potosi N. 109.

For sale, freight or CHARTER.

The fine coppered and copper fastened American Brig FOX, Nathaniel Dorr Master, of 187 tons burthen, sails remarkably well and carries a large cargo. Apply to Captain Dorr, or to the consignees Manning, Dorr & Co., No. 33 calle de Cangallo.

*** For sale as above, if applied for immediately 110,000 feet of 1, 1½ and 2 inch pine boards and plank; and a sample of the same may be seen by calling at No 16 calle del Cerrito.* j10 tfc

FOR LIVERPOOL *DIRECT.*

The A I. British built brig JANE, 156 tons per register, T. B. Bell, Master.

Has all her heavy freight on board as well as nearly all her other cargo, and will be despatched IMMEDIATELY. *For freight of a few Dry Hides or Bales, as well as for passage, (having superior accommodations,) apply to the consignee Mr. James Miller, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl1 No. 102 calle de la Piedad.

FOR
VanDieman's Land.

The very fast sailing, well known, coppered, A. I. Buenos Ayrean Barque *ESPERANZA,*

Burthen about 240 Tons,

Has comfortable accommodations for cabin & steerage passengers, and will admit freight and passengers until 15th day of August next, and no longer, on the following terms.

Passage in the cabin, $750, ditto in the steerage $600, currency, to be paid here at time of engaging passage.

The vessel finding the passengers with water, bread, beef and fuel, and a Cook to cook their meals.—Freight on extra luggage, Five Spanish milled dollars per Ton of forty cubic feet, payable at port of discharge.

Those persons desirous of going to the abovementioned Colony, will please apply for particulars to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
July 28 No. 102 calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

EL muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin americano AMAZON, capitan J. W. Hugg.—Tomara flete y pasageros para dicho puerto [para quienes tiene las mejores comodidades] si se ocurre inmediatamente á su capitan en la Fonda de Mrs. Wells, ó á sus consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
66 calle de Belgrano
ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores maritimos de No,
tfc *No. 102, calle de la Piedad.*

For Valparaiso.

THE fine fast sailing coppered and copper fastened American Brig AMAZON, J. W. Hugg Master. Will take freight for the above port or Passengers [for whom she has superior accommodations] if immediate application be made to the Captain at Mrs. Wells' or to the consignees

Zimmermann, Frazier y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano,
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
tfc 102 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,
With leave to call at Montevideo if required.

The well known A 1 Brig SARAH BIRKETT, A. Cook, master. Will be quickly despatched. For freight or passage, apply to the Master at Zwingen's Hotel, or to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.
Jl1 *62 calle de la Plata.*

Para la Havána.

EL muy velero A. I. forrado y clavado en cobre bergantin goleta ingles SALATHIEL de 130 toneladas, su capitan D. Guillermo Bell. *Admite pasageros solamente,* para los que tiene las mejores comodidades, y saldrá, permitiendoselo el tiempo, del 20 al 25 del corriente.

Para tratar ocurran á sus consignatarios los SS. *Nicholson, Green y Ca.* ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
jl1 Piedad No. 102.

Notice.

***Captain David Smith, of the Barque* MARY WORRALL,**

BEING about to return to England with the vessel under his command, will engage to bring out from England such persons as their friends here may desire, receiving payment for their passage on his return here.

Capt. Smith may be seen at Mr. Lumb's calle de Cuyo, No. 28, from 8 to 10 in the morning, or 7 to 10 in the evening

Buenos Aires, July 15.—tfc.

FOR
NEW-YORK & BOSTON.

The superior, coppered and copper fastened Barque BARING BROTHERS, Capt. W. C. Hinckleys will commence loading for the above Port, shortly and be despatched without delay.

For freight or passage apply to the consignees.

ZIMMERMAN, FRAZIER & Co.
No 66, Belgrano,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jl7 tfc No. 102 calle de la Piedad.

FOR
Amsterdam or Rotterdam,
With priviledge of calling at Montevideo, if required.

The very fast sailing, coppered and copper fastened A. 1. Three Masted Galliot, HERSTELLER, 216 Tons Register.
Capt. VAN DER WIND.

Has a large proportion of her cargo engaged, and will take the remainder in on moderate terms, either here, or at Montevideo, proceeding to either of the abovementioned two ports that the shippers thereof may require. Has also excellent accommodations for passengers.

Apply to the consignees, Messrs. BUNGE, HUTZ & Co.
or to *HORNE & ALSOGARAY.*
Licensed ship Brokers,
j'24 tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA
Barcelona y Génova.

Saldrá precisamente por contrata el 10 de Agosto próximo el superior bergantin sardo HENRIQUE forrado y clavado en cobre. Tiene pronta parte de su carga y admite el resto á precios equitativos. Los Sres. que gusten cargar ocurran á su consignatario

FELIPE LLAVALLOL,
tfs Calle de Cangallo No. 96.

FOR
Freight or Charter,

The very fast-sailing, new British built Barque LAVINIA, A. 1 of 249 Tons register, Richard Brown, Master, is a small carrier, and can receive cargo at any moment.

Apply to the consignees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co.
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
a 4 No. 102 calle de la Piedad.

For New-York.

The very fast-sailing, coppered and copper-fastened, first rate Baltimore built brig BALTIMORE, 263 tons register.

C. G. SNOW, Master.

AT present Montevideo, whence she is daily expected, and will be ready to receive cargo within 24 hours after arrival here. The B. is a VERY SMALL CARRIER, *and having a considerable part of her cargo engaged, will have* VERY QUICK *despatch.* HAS SUPERIOR ACCOMMODATIONS *for passengers.*

For freight or passage apply to the consignees, Messrs. DAVISON, MILNER & Co. or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers
j15 tfc No. 102 calle de la Piedad.

Hermoso surtido

DE tiras de papel dorado y estampado para adornos de iglesia, sala, cuadros &c.

PAPEL NEGRO
Hermoso y lustroso en pliegos grandes.
PAPEL DE DIBUJO
Blanco, á 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, y 20 reales pliego, y tambien surtido de colores en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. tfs.

PAPEL RAYADO

PARA copiar música, á 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs, el pliego.
En la Libreria de la Independencia, calle del Perú numero 60. j23

Esponjas muy finas

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

CARTON EXCELENTE.

PARA sombreros de señoras, mangos, corbatines, encuadernadores, sombrereros y modistas, &c. Se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60. j.23

Carteras Finas

DE VARIOS TAMAÑOS Y COLORES
Lápices de patente
Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60 tfs

TARGETAS

ROSADAS y de otros colores, blancas y doradas, hay un buen surtido en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. j.23

Polvos para hacer

TINTA NEGRA Y COLORADA DE BUENA CALIDAD,
Plicas y cuchillos de box, hueso y marfil.
En la libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. tfs

Clavos

[POINTES DE PARIS.]

COMO 100 libras hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. tfs.

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, exigiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

PRECIOS CORRIENTES, POR MAYOR.

Buenos Ayres, Agosto 7 de 835.

ARTICULOS.	POR	PRECIOS de Ps.	rs.	á Ps.	rs.
Aguardiente de España de 34 grados	pipa			760	
Id de Francia de 22 id.	»			600	
Id. id. Anisado	»				
Id. Caña de la Havana de 22 gdos.	120 glones.			370	
Id. id. del Brasil de 20 á 21 gdos.	140 glones.	395		400	
Aceite de comer, en pipa	arroba	45			
Id. id. en botijuelas	botijuela	26			
Id. de Francia, en botellas	docena	24		26	
Id. de Linaza	galon	6		6	
Aceitunas de España	bota. chica				
Acero	quintal	55		60	
Aguarras	galon	4		5	
Almendras sin cascara frescas	arroba	50			
Almidon de mandioca	»	9			
Id. de trigo	»	9		10	
Aniz en grano de España	quintal	100			
Arroz de la Carolina	arroba			12	
Id. del Brasil	»	8	4		
Azafran de España	libra	7			
Azucar de la Havana, blanca	arroba	19	4	20	
Id. id. terciada	»	18			
Id. del Brasil blanca	»	16		18	
Id. Id. terciada	»			10	
Azogue (demanda)	quintal			370	
Alquitran de N. A.	barrica	25			
Id. de Suecia	»	37			
Bacalao	quintal	44		45	
Becerros	docena	100		110	
Brea de N. A.	barri	22		23	
Cacao de Guayaquil	quintal	70			
Café de la Habana	»	120			
Id. del Brasil	»	115			
Carbon de Piedra....(abordo)	tonelada	80			
Canela fina	libra	30			
Canelon	»	1	5		
Cera blanca en pasta	»	2	4	3	
Cerveza en botellas inglesa	docena			16	
Id. elaborada en el pais	»	10	4		4
Cigarros de la Havana	millar	135		140	
Carne Salada de N. A.	barril	70			
Ciruelas en cajoncitos	arroba				
Cobre en galapagos	quintal	80			
Id. en planchas	»	270			
Comino	»	25			
Estaño	libra	3			
Esteras de esparto de Cataluña	pieza	50			
Id. de la India	yarda	3		4	
Fierro en barra / Id. en chapas / Id. en arcos	quintal	15			
Ginebra de Holanda de 20 grados	pipa	400			
Id. id. en frasquera	frasquera	15	4		
Id. de Norte America	pipa	380			
Galleta de Norte America	barrica	27			
Garbanzos de España	arroba	7			
Harina de Norte America nueva	barrica	75			
Hilo acarreto	quintal	70			
Hoja de Lata	cajon	95			
Jabon de España	arroba	16			
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	6			
Jarcia	quintal	55		60	
Lonas de primera	pieza		4		
Loneta	»				
Laton amarillo (no hay demanda)	libra				
Licores en botellas	docena	25		30	
Mantequilla	libra	1		1	2
Madera pino	1000 pies	250		280	
Id. roble	»	300		350	
Id. Vigas del Brasil	viga	25		30	
Marroquines	docena	105		110	
Miel de Caña	galon	2	2	2	4
Pasas de Malaga	cajoncito	17			
Papel florete Español	resma	20	4		
Id. medio id.	»	13			
Id. florete Genoves	»	13			
Id. medio id.	»	10			
Id. de estraza español	»	4		6	

ARTICULOS.	POR	PRECIOS: de Ps.	Rs.	a Ps.	Rs.
Pimienta	arroba	20			
Plomo en rollos	quintal	30			
Plomo en municion	»	30		40	
Pavilo	arroba	50			
Quesos de Norte America	libra			60	
Id. Holandeses	docena	30			
Sal de Cabo Verde....(abordo)	fanega	[illegible]	4		
Sillas, Norte Americanas, finas	docena	37			
Id. id. ordinarias,	»	150			
Tocino salado	barril	90			
Tabaco negro del Brasil	arroba	60		65	
Id. en hoja de Virginia	quintal	90		100	
Id. de mascar de id.	arroba	10		20	
Té perla	libra	7	4		
Id. negro	»	1		2	
Tafiletes	docena	75		80	
Tintes añil de Guatemala	libra	14		20	
Id. albayalde	quint.	40		60	
Id. palo campeche	quintal	20			
Velas de Esperma	libra	2		2	4
Vino de Languedoc	pipa			422	
Id. de Cataluña	»	270		275	
Id. de Sicilia	»	210		230	
Id. de Burdeos	2 cascos	340			
Id. id. en botellas	docena	21		24	
Id. de Malaga, dulce	pipa	436			
Id. id. seco	»	436			
Id. de Frontiñan	docena	26		27	
Id. de Champaña superior	»	60		75	
Vinagre de yema	pipa	250			
Yerba del Paranagua	arroba	20		25	
Id. de Canguazú	»	14		16	
Id. de Rio Grande, fuerte	»	6		7	

FRUTOS DEL PAIS.

ARTICULOS.	POR	de Ps.	Rs.	a Ps.	Rs.
Astas, todos de novillos grandes	millar	750		800	
Id. de vaca	»	290		300	
Aceite de pié de buey	arroba				
Aguardiente de Mendoza	barril	80			
Cueros secos de novillo de peso 28 lib.	pesada	29		30	4
Id. id., mitad novillo y mitad vaca 26 libras	»	27		28	
Id. vacunos salados de 60 libras	»	22		23	
Id. bagual	cuero	11		12	
Id. de carnero con lana	docena	18		19	
Id. de nutria	»	27		32	
Id. de chinchilla	»	30		35	
Id. de vicuña	cuero	4			
Carne tasajo	quintal	14		15	
Clin larga	arroba	26		27	
Id. corta y larga	»	22		23	
Harina	quintal	10	4	13	
Lana de carnero..(enfardelada)	arroba				
Mulas manzas	una	100			
Plumas de avestruz suelta	arroba	15		16	
Id. id. larga negra, tejida	libra	1	3	1	
Id. id. blanca, larga	»	2			
Id. id. corta, blanca, tejida	»	6		6	2
Sebo, en rama	arroba	8	4	9	
Sal de Patagones	fanega	7		7	4
Suelas de Corrientes	una				
Id. del Tucuman	»				
Tabaco de Corrientes	arroba				
Id. del Paraguay	»				
Velas de Sebo	»				
Yerba del Paraguay	»				
Novillos para matadero	rea				
Vacas para id.	»				
Novillos para saladero de 2 años para arriba	»				
Vacas para sadero de 3 años	»				
Ganado al cortar	»				
Terneros de la yerra pasada	»				

Fondos Publicos

Billetes del 6 por ciento	66 p. $
Id. del 4 por ciento	proporcionalmente.
Acciones de Banco	185

Corriente de cambio

Francia por peso,	71 centésimos	
Londres » »	6⅞ pen.	
Estados Unidos	7 2	
Rio Janeiro	835	
Montevideo	7 3½	por patacon
Descuento de Letras	1 á 2	por ciento mens.

Especies Metalicas

Onzas de Oro Españolas	$ 120
Id. id. de la Patria	» 118
Pesos fuertes Españoles	» 7 4
» » de la Patria	» 7 2½
Patacones	7 4
Plata macuquina cordon de rostro	» 7
Idem cortada	» 6 7
Oro en pasta / Plata en barra / Id chafalonia	7 2

EXTERIOR.

Las noticias de España mas notables que se registran en los últimos periódicos del Brasil, son las siguientes:

Oficio dirijido por Cruz Mayor á la Junta de Navarra.

Puestos avanzados del ejército del Rey, Oñate 25 de Abril.

Os anuncio oficialmente con la mayor satisfaccion, que nuestro bravo general Zumalacarregui al frente de solo 6 batallones, destrozó completamente al rebelde Valdéz, que tenia bajo sus órdenes 31 batallones, compuestos de 14,000 hombres. Duró la pelea tres dias y medio, del 21 al 24. Los campos de Abarzuza y Eraul están cubiertos de enemigos: se han sepultado ya mas de mil. El bagage, los caballos de la brigada y 3,000 fusiles cayeron en nuestras manos. El enemigo en su ignominiosa retirada dejó en el campo todo lo que podia embarazar su fuga. La retaguardia mandada por Córdoba sufrió mas: hicimos seiscientos prisioneros. Entre los muertos hay muchos oficiales superiores.—Cruz Mayor.—A la Junta de Navarra.

(*Morning Herald*)

El mismo periódico, en un P. S. dice, que ha recicido otra relacion de este acontecimiento por un testigo ocular: que la pérdida de los *cristinos* fué de 3,000 hombres, y que el general Valdéz habia conseguido retirarse para Pamplona.

El general Valdéz comunica á su Gobierno detalles muy diferentes de estos encuentros.

—

Segun las últimas noticias de Europa referentes á España, el Ministro Plenipotenciario de esta nacion en Londres habia solicitado y obtenido del Gobierno ingles que se enviase á la Península de acuerdo con el gabinete de Francia un auxilio de tropas para poner término de una vez á la guerra civil.

—

En el *Correo Oficial* de Puerto Alegre de 30 de Mayo, se lee lo que sigue:

Asamblea Legislativa Provincial.

Sesion del 27 de Abril de 1835.

El Sr. *Almeida* mandó á la mesa la siguiente mocion.

"Habiendo el Exmo. Presidente de la Provincia denunciando á esta Asamblea la existencia de una conspiracion que tiende á separar del gremio Brasilero á la misma Provincia, y federarla al Estado Oriental del Uruguay, pido que se dirija un mensaje al Presidente de la Provincia protestándole que á vista de la horrorosa conspiracion anunciada por él al Cuerpo Legislativo Provincial, y que tiene por fin separar esta Provincia del gremio Brasilero, la Asamblea Provincial suspende los trabajos que ahora la ocupan, para de acuerdo con él tratar de las medidas conducentes al importante fin de la salvacion pública é integridad del litoral brasilero. Fué apoyada y entró en discusion."

El Diario de la fecha á que nos referimos es el último que hemos recibido de Puerto Alegre, y no sabemos el resultado de esta mocion, pero por cartas posteriores de aquella capital, se infiere que la denuncia que se hizo de una conspiracion no tenia bastante fundamento.

(*Universal de Montevideo.*)

—

ESTADO ORIENTAL.

—

[*Del Universal de Montevideo.*]

La interrupcion de las conferencias entre nuestro Ministro de Relaciones Exteriores y el Caballero Hamilton, Ministro de S. M. B. para ajustar un tratado de comercio, amistad y navegacion ha sido interpretada de varios modos, y ha dado lugar, á conjeturas y rumores inexactos. Hemos procurado inquirir la verdadera causa de esta suspension. Estamos informados, y podemos asegurar, que no ha habido otra mas que la de haber declarado el Caballero Hamilton, que no estaba en sus facultades admitir las modificaciones que nuestro Ministro puso á dos ó tres artículos del proyecto de tratado, presentado por el Caballero Hamilton.

Este proyecto estaba calcado sobre la letra y términos del tratado que ajustó y firmó el Gobierno Argentino con la Inglaterra en Febrero de 1825. Este tratado era conforme á los principios dominantes en todos los paises civilizados: establecia la base de la libre concurrencia de todas las naciones industriosas, y la de una perfecta reciprocidad; desde entonces, y con tales condiciones no podia menos que ser acogido por nuestro Ministerio como lo fué.

Sin embargo, consideró que la reciprocidad tal cual la establecia el tratado de Buenos Ayres, era demasiado absoluta, y extensa en algunos puntos; [illegible] no fuese ilusoria con respecto á nosotros, y ventajosa solamente á la Inglaterra: era pues necesario reducir esa reciprocidad á debi las proporciones y modificarla para que no estableciese una verdadera desigualdad. Si ha de regir el principio de la libre concurrencia de todas las naciones, ninguna puede exigir, ni conceder ventajas ó privilegio, que no pueda conceder y pedir á todas las demas: porque desde que se conceda, ó pida una condicion, que no pueda concederse á todas, sin perjuicio, es mejorar uno, es conceder un privilegio, y es por lo mismo destruir el principio.

El tratado de Buenos Ayres pone en algunos artículos, en la misma línea á los Ingleses que á los nacionales, y desde entonces se ha colocado Buenos Aires en la necesidad, ó de hacer igual concesion á las demas naciones, ó de no hacer ajustes, y convenios con alguna otra; porque si hace igual concesion á todas las potencias, empeora la condicion de sus nacionales, porque los iguala en goces con los extrangeros, y exonera á estos de las cargas; si para evitar este inconveniente, se abstiene de ajustar tratados con las otras Potencias ha establecido un privilegio en favor de una, que no quiere conceder á las otras y ha destruido por el hecho el principio de no conceder privilejios.

En el tratado de Buenos Aires se estipuló que los buques Británicos no pagarian en los puertos de las P. U. mas derechos, ó cargas por razon de toneladas, Fanal, Puerto, Pilotage &c., que aquello que pagaren en los mismos puertos los buques de dichas Provincias Unidas, era necesario modificar esta estipulacion si se habia de guardar consecuencia con el principio de no conceder privilegios. Nuestro Ministerio consentia en que los buques Británicos no pagasen por razon de tonelada, Fanal, Puerto &c., mas impuesto ó cargas, que los *que pagase la Nacion mas favorecida*; de este modo se daba á la Inglaterra la seguridad de que en ningun caso seria menos considerada ó de peor condicion que cualesquiera otra Potencia, la República establecia un principio de que jamas podria exigirsele con razon que se separase, y se reservaba el medio de fomentar, y estimular su navegacion, que necesita de todo genero de estimulos para progresar. El mismo principio de considerar á la Nacion Inglesa como á la mas favorecida, ha sido aplicado por nuestra parte á todos los artículos, que pudieran considerarse en el mismo caso, que el anterior; este principio tan justo es el que el Ministro de S. M. B. ha dicho, que no estaba en sus facultades admitir, sin obtener órdenes de su corte.

Otra estipulacion del tratado de Buenos Aires que exigia necesariamente una modificacion, al menos en cuanto al tiempo, es la que establece que se consideraria buque argentino *el construido en los territorios de dichas provincias, matriculados, y poseidos por ciudadanos de ellas y cuyo capitan y tres cuartas partes de tripulacion sean ciudadanos de dichas provincias*: una estipulacion en estos términos con la República Oriental seria completamente ilusoria: sin astilleros, sin madera, sin poblacion, obligados sus ciudadanos á procurarse todo esto de las potencias estrangeras jamas tendrian un buque que pudiera considerarse Oriental. Sin embargo se admitió el artículo, con la modificacion de que empezaría á tener efecto al término de cinco años: á cuyo término podria S. M. B. reclamar el cumplimiento de esta estipulacion, si considerase perjudicados los intereses de sus súbditos; se accedió por nuestra parte exigiendo una reserva recíproca, por la que pudiese el gobierno exigir la proroga de ese término, caso que continuase el mismo estado de cosas, que habia obligado á diferir el cumplimiento de esa estipulacion. El Ministro de S. M. B. ha declarado que tampoco estaba en sus facultades acceder á esta reserva.

En el tratado de Amistad, Comercio y Navegacion entre Colombia y la Inglaterra, ajustado, y firmado el año de 1825, se habia diferido el cumplimiento de una estipulacion igual al término de siete años: sin invocar este antecedente, nuestro Ministro no exigió sino cinco años, creyendo dar en ello una prueba, del sincero deseo que animaba al Gobierno de arribar á un ajuste recíprocamente ventajoso, y que estableciese las relaciones mercantiles de la Inglaterra con nuestra naciente República, sobre bases firmes, liberales y justas. Desgraciadamente el Ministro Plenipotenciario de S. M. B. no tenia plenos poderes y los intereses del pais no permitian al nuestro mas deferencia, y ha sido necesario dejar este negocio para mas adelante.

Esto es cuanto ha ocurrido en esta negociacion: sobre la que no se formarán juicios aventurados discurriéndose sobre la verdad y exactitud de lo que dejamos dicho.

—

CHILE.

—

Reglas para la construccion, abertura y recomposicion de caminos: sobre carros, coches, &c. &c.

TRADUCCION DEL INGLES.

(*Concluye*)

3. *Arboles y cercas.*

Regla tercera. Es indispensable se corten los árboles que se hallan sobre los costados de los caminos, y se reduzcan las cercas á la altura cuando mas de cinco pies, porque se pueden valuar á 20 por 100 los daños ocasionados por los árboles demasiado cercanos, ó cercas demasiado altas. Los materiales que están á la sombra quedan humedecidas y bien pronto se deshacen y se reducen á polvo.

4. *Materiales.*

Regla cuarta. En la dureza de toda clase de piedra consiste su excelencia para la compostura de caminos.

Cada piedra debe romperse de modo que los pedazos puedan pasar por un anillo del diámetro de 2½ de pulgadas. Para romperlos se debe hacer uso de martillos acerados de una construccion particular, y con mangos delgados y livianos. Este trabajo debe hacerse siempre á destajo, sea en el mismo sitio en que se consigue la piedra, ó en puntos designados al efecto sobre los caminos mismos. No se deben emplear en este trabajo sino los viejos incapaces de trabajo pesado, las mugeres y los niños.

Regla quinta. Cuando se sacan las piedras de los bancos de arena; no se deben tomar para echar sobre el camino sino las guijas que tengan cuando menos 1 y media pulgada en cuadro, las que se separan de la arena por medio de un bielgo con dientes de fierro que tengan esta distancia [1 y media pulgadas] entre cada dos dientes.—El cascajo se pone á un lado: de este modo tan sencillo se evitan los gastos de pasar la arena por cribas y de lavarla.—Las guijas que tengan menos de 1 y media pulgadas en cuadro, y el cascajo grueso se puede emplear en los costados del camino; y para formar los andenes [2] para las gentes de á pié.—Las piedras grandes deberán reducirse á pedazos del tamaño indicado, ya sea en el mismo sitio en donde se hallan, ó en los puntos sobre el mismo camino que se destinen al efecto.

Los sobrestantes deberan conformarse con todo rigor á estas reglas. El modo muy comun de servirse de guijas entremezcladas con la arena, es sumamente perjudicial, y jamas se debe permitir.

5. *De los materiales.*

Regla sesta. Cuando las bases de un camino no son ni sólidas ni secas, es preciso hacerlas de nuevo. Se empieza por poner una copa de piedras, ancha de 18 pies, y gruesa de 7 pulgadas: las piedras que no son muy duras, ó las escorias, sirven para este objeto, especialmente si el terreno es arenoso. Las piedras de esta primera capa que sirven de base para el camino, deben colocarse con mucho cuidado, y aun á mano: el lado mas ancho de cada piedra debe ponerse hacia abajo.

Las piedras deben colocarse entre tocándose por todos sus lados, y con los intérvalos llenados de pedacitos de piedra, á fin de que toda la superficie tenga el mismo nivel, y sea unida y sólida como un empedrado. Las piedras mas grandes de esta capa, no deben tener mas que 5 pulgadas de superficie. Sobre esta base de piedras ó de escombros, se debe echar otra capa gruesa de 6 pulgadas de piedras duras, todas reducidas á tal tamaño, que las mas gruesas puedan pasar por un anillo de 2 y media pulgadas de diámetro.

Los otros 6 pies de cada costado del camino, que con los 18 del centro harán 30 pies, deben cubrirse con una capa gruesa de 8 pulgadas de grueso cascajo, separado de la tierra y arena, ó con pequeños pedacitos de piedra, teniendo cuidado de arreglarse al perfil prescrito.

Cuando un camino es cóncavo en el centro y no quedan sino pocos cimientos, se deben sacar todas las piedras gruesas que aparezcan, romperlas y cubrir el camino hasta la anchura de 1.8 pies con las piedras rotas, dando siempre al perfil de travéz la figura prescripta ya, y á la superficie la necesaria solidez y dureza.

Si las bases son buenas, y la elevacion del centro tal como debe ser, no se emplearán materiales nuevos sino cuando se forman carriles, ú hoyos; y en este caso es preciso llenarlos y nivelar el camino luego, echando con cuidado la cantidad que se requiera de piedresitas, y estas reducidas al tamaño indicado ya, teniendo estas varios ángulos se reunirán en una masa ó cuerpo sólido.

Los caminos una vez bien hechos con arreglo á estos principios, se mantienen en el mejor estado con muy poco gasto.

Cuando la parte del camino hecha con materiales duros, es decir el centro, sobre la cual siempre pasan los carros no tiene 18 pies de ancho, se deberá siempre aumentarla hasta esta anchura.

En este caso se cavará, y se quitará la tierra de cada lado, ó del lado que convenga, y se la remplazará con una capa gruesa, cuando menos de diez pulgadas de piedritas, colocandoseles como se ha prescripto para la formacion de los caminos nuevos. En la inmediacion de las ciudades grandes, la parte del camino que está hecha con piedritas debe estenderse todo lo ancho de él (3).

6 *Orden y economia en el trabajo.*

Regla séptima. Todo el trabajo debe ser á destajo, y esplicado del modo mas sucinto y claro que sea dable.—Los sobrestantes arreglaran el trabajo de cada clase, que deberá ejecutarse dentro de un tiempo determinado, como igualmente las condiciones de cualquiera contratos que se hagan con empresarios, y cuidarán de que estas condiciones se cumplan con todo rigor antes de abonarles las cantidades estipuladas. Es indispensable se atienda á esta regla con la mayor escrupulosidad, pues generalmente 2 y un tercio de los fondos, se pierden cuando el trabajo se hace á destajo ó por contrata.

Nota. Estas reglas deben observarse con todo rigor para los caminos que son de mucho transito para carros y coches, y especialmente en la inmediacion de las poblaciones. Efectivamente aun para las calles y plazas en Londres, y algunas otras cuidades y pueblos, se han adoptado caminos de esta clase quitándose el empedrado, sin embargo de q' allí requieren el cui lado casi continuo, y el trabajo de unos pocos viejos, mugeres ó niños de 11 á 15 años para llenar los carriles y quitarles el lodo. Al mismo tiempo no se deben olvidar las diferencias físicas, y otras que ecsisten entre Méjico é Inglaterra. Allá á veces llueve dias enteros quedando el Cielo generalmente muy nublado, y esto en todas las estaciones del año. Aquí las aguas son muy raras si no es durante cuando mas cuatro meses del año, y se precipitan en pocas horas, y luego sale el sol casi ó del todo vertical, de modo que la evaporacion debida á esta y otras causas que tanto contribuye á lo que es mas esencial, la sequedad de los caminos, allí es comparativamente casi nula, sin embargo de que los vientos son mucho mas recios. El suelo de aquí es generalmente muy sólido y seco, allí es todo al revés. Cuando á esto se añade el comparativamente muy pequeño número de coches y carros que pasan aun por los caminos mas frecuentados en Méjico, se verá que sin embargo de la excelencia de las reglas de esta obra, siendo tan distinto el estado de los paises, seria gasto y trabajo inútil formar los caminos con la prolijidad que se requiere en Inglaterra. Raro es el caso en que teniendo el camino tal declivo que las aguas escurran, no baste una capa de piedrecitas reducidas al tamaño indicado de cuatro á seis pulgadas de grueso. Asi tambien se remediará uno de los grandes defectos de los caminos de tierra, los que con el agua se ponen tan resbaladizos, que con peligro se transitan en las partes en que hay el menor declive.

(2) En Europa en las inmediaciones de las poblaciones grandes se suele hacer un anden; es decir, camino angosto y elevado á un lado de los caminos para la gente de á pié.

(3) El autor quiere decir, todo el camino debe hacerse del modo que se ha prescripto en la regla sesta, para la formacion de los 18 pies del centro de un camino, que tenga treinta y seis de anchos.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la G. M.

El que subscribe, suplica á Ud., se digne poner en las lineas de su estimable periódico una mínima insinuacion de lo que sigue.

El Pueblo de Dolores al exterior del Salado tiene una inmensidad de habitantes no solo su departamento sino su poblacion tan bastantemente poblada, donde hay habitantes de bastante respeto, gran comercio y suficiente tranquilidad para vivir todos los que habitan dicho territorio.

Mas, Sr. Editor, un patriota federal de ínfima clase por su color, tiene hoy el honor de representar entre tan dignos y respetables habitantes, la clase de Presidente de la Santa Hermandad de dicha poblacion para la asistencia justa de nuestra Santa Religion, en la que solo el cura parroco D. Francisco Robles auxilia del modo que le es posible en cuanta funcion á este respecto se ofrece haciéndolo gustosamente, acompañando á este deber el Comandante Militar D. Manuel G. Céspedes acompañado de sus oficiales y vecinos mas respetables de esta poblacion y nadie mas.

¡Y, es posible Sr. Editor que no haya un vecino de este pueblo que haga elogio de tan nobles sentimientos y patriotismo en las expresadas funciones del 25 de Mayo y 9 de Julio! ¡qué no haya quien haya escrito que el Sr. Comandante Céspedes se presentó en el templo con todos sus oficiales y demas vecinos respetables que le acompañaban á la misa de gracia en celebracion de dicho dia, y formacion de Infanteria y caballeria en la plaza haciendo sus correspondientes descargas, y concluida dicha misa, el Sr. Comandante Céspedes echó su alocucion en obsequio del Restaurador de las Leyes Gobernador y Capitan General de la Provincia el Sr. D. Juan Manuel de Rosas; de lo que resultaron grandes vivas y el mejor aplauso á los relevantes servicios del Ilustre Restaurador de las Leyes, por el público entero que allí se hallaba presente!

¿Y qué no habiendo quien diga que se ha solemnizado la funcion de Maria Santísima nuestra Sra. del Carmen, habiendo rezadose la novena por nueve dias con capa de coro consecutivos, concluyéndose dicha funcion con una misa solemne, plática del párroco anexa al Restaurador de las Leyes, obediencia y respeto, siendo la primer base nuestra Santa Religion y las Leyes! Con lo que fué concluida la enunciada funcion, con el distinguido acompañamiento del Sr. Comandante Céspedes, oficiales y demas comitiva; ¡ que con todo su acompañamiento condujeron en procesion á la divina Señora en andas hasta la casa de la Sra. síndica Da. Petrona Robles.

Todo es notable Sr. Editor, y las luces del que escribe no alcanzan á exponer mucho mas que ha habido sobre estos particulares, pero que nadie diga algo de un pueblo de la campaña tan reciente y tan lejano de la capital. El que habla, suplica al respetable público la indulgencia en todo lo espuesto, como se dignará disculpar el Sr. Editor á su mas sumiso y atento servidor.

El Presidente de la Santa Hermandad en el pueblo de Dolores al exterior del Salado.

El negro Francisco Medrano.

VARIEDADES.

Al Bello Sexó Argentino.

—

Letrilla Federal.

Bellas Argentinas,
Mitad superior
Del pueblo valiente
Que al mundo admiró:
Grande en infortunios,
Mas grande en valor
Que cuantos alumbra
Los rayos del Sol,
Vosotras ejemplo
De heroíco tezon,
En quienes compiten
Belleza y candor.
Venid y gozosas
Cantad á una voz
Al inclito ROSAS
Al Libertador.

Ninfas delicadas
A quienes donó
Virtudes el Cielo,
Gracias el amor:
Venid adornadas
Con nuevo primor
Y ostente el cabello
La Rosa punzó
Simbolo del nombre
Del bravo Campeon,
Y emblema dichoso
Del casto pudor
Llegad y danzando
Cantad con ardor
Al inclito ROSAS
Al Libertador.

Si Marte iracundo
Ceñido de horror
El mando en la tierra
Al hombre dejó:
Venus oficiosa
En vuestro favor
Os dá en nuestras almas
Imperio mayor.
Dad pues el ejemplo,
Haced la oblacion;
Que vuestros vasallos,
Os sigan en pós,
Y formen el coro,
Cantad en union
Al inclito ROSAS
Al Libertador.

Este á quien Alcides
Ha sido inferior,
Del nombre Argentino
Modelo y blazon:
Oyó de la Patria
El triste clamor
Y al punto invencible
La lanza empuñó.
La horrenda anarquia
Con ansia feroz
Postrada pregona
Su invicto valor;
Y el mundo repite!
Himnos y lóor
Al inclito ROSAS
Al Libertador.

Las hordas salvages
En fiera invasion
Llenaban los pueblos
De sangre y horror
Do quier resonaban
Con triste fragor
El fiero alarido,
La grita feroz:

Mas vuela al Desierto
Numen vengador,
Y nuevo Teseo
Los monstruos venció.
¡ Oh ! cuanto la Patria
Entonces debió
Al inclito ROSAS
Al Libertador.

Ya gozan dichosos
La patria mansion
Miles de cautivos
Que el héroe salvó.
Ya la cruel discordia,
El fiero rencor
Cesaron; y á todos
Reune el amor.
Ya la dulce patria
Goza el galardon,
Ya Astrea preside
Con mas esplendor:
Y todos ensalzan
En el corazon
Al inclito ROSAS
Al Libertador.

Del Gran Dorrego
La tumba se abrió
Y en hondos gemidos
Su sombra esclamó:
« Viles parricidas,
« Ingrato rigor
« Esta herida hicieron !
(Y el pecho mostró);
« Mas si vuestro brazo
« Mis manes vengó:
« No han cesado aun
« La sangre y furor ! !
« Danzad ! ! y reunidos
« Cantad con amor
« Al inclito ROSAS
« Al Libertador. "

La Humilde Argentina Teofila Onorina Doucore.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, AGOSTO 8 DE 1835.

Por el decreto que publicamos ultimamente, y que arregla el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Gobierno ha establecido algunas economias de conformidad á la marcha patriotica que sigue con recomendable constancia. Este arreglo produce un ahorro del sueldo de un oficial de Ministerio, que por ley percibia 2600 pesos, el del Encargado del Archivo y razon que eran 1400 pesos ; el de uno de los axiliares 800 pesos ; 4000 pesos que se economizan en gastos de subscripciones á periódicos estrangeros ; y 1200 en los gastos de la oficina ; de modo que la economia total establecida por el decreto á que nos referimos asciende á cerca de 10,000 pesos; sin que el servicio público se menoscabe en lo mas mínimo por estas reducciones y arreglos economicos.

Ademas de esto, ya en este mismo Departamento de Relaciones Exteriores realizó el Gobierno una economia de consideracion por su decreto de 1. ° de Mayo que arregló la Administracion de Correos ; puesto que economizó al Erario por este arreglo la suma de 9559 pesos anuales. Igualmente en 16 de Junio redujo los gastos de Diplomacia, obteniendo por resultado un ahorro de 15,000 pesos.

Asi es que en este solo Departamento la economia establecida por el Superior Gobierno pasa de 34,159 pesos ; y se ha obtenido consultando al mismo tiempo con acierto el buen servicio público y el nombramiento de personas federales para desempeñar los empleos de este ramo.

El Gobierno, pues, sigue constantemente los principios saludables que estableció por base de sus tareas financistas en el honroso Acuerdo de 16 de Junio—*órden, arreglo, economia.* Asi su credito crece diariamente; asi le vemos atender con puntualidad á las exigencias del servicio público ; asi, en fin, ha salvado la hacienda pública de ese estado deplorable de bancarrota en que se hallaba, que habia inspirado fundados temores de que no podria repararse en muchos años.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

Dia 5.

D. Dionicio Irigoyen, de la B. Oriental, Potosí frente á San Juan
Faustino Gamboa, de Mendoza
Francisco L. Gonzalez, de San Nicolas, Perú 6
Gerónimo Ariglioni, de Corrientes, Cuartel 36
N. Mc. Laughlin, de la Banda Oriental, Florida 116
Da. Trinidad Narvaja, con dos hermanos y 1 niño de la Banda Oriental, Esmeralda 127.

Dia 6.

D. Celestino Carranza, de la B Oriental Universidad 180 y medio.
Lucia Irusta, con una hermana y dos hijas, de idem, Victoria 177.
Juan de Echepare, de id., Buen Orden 85.
Francisco Penin, de idem, en el retiro, quinta de Ascuenaga.
Maria Llanos con una niña, de id., Universidad 414.
Pedro Dragon, de Corrientes, Cangallo 97 y medio.

Dia 7.

D. Ricardo Sutton (hijo) de Montevideo, Salta 6?
Mariano Pareira, de id., Victoria 16
David Miguel, id., Plata 115.
Antonio Aidana, id., Piedras 107.
Ildefonso Gestal, id. id.
Nicolas Tobal, id., Belgrano 62.
Jorge Thorndike, id., Chacabuco y Méjico.
Da. Josefa Castro, id., Paraguay 67.
D. José Varela, de Corrientes, Victoria 66.
Andres Mariño, de la B. O. Biblioteca, 34
Daniel Doiti, de Inglaterra.
Guillermo Creito, id. Florida 50.
Eduardo Touler, id. Paz 39.
Nicolas Valdez, de Entrerios, Chacabuco, 161.
José Pelegrini, id. id.
Antonio del Tejo, id., Lujan 19.
Agustin Quintero, de Tulumba, provincia de Cordoba, Cangallo 334.
Marcos Azabal, id. id.
Santiago Azabal, id. id.
Luis Quintero, id. id.
Rosario Quintero, id. id.
Mariano Pelliso, id. id.
José R. Pelliso, id. id.
Carpio Torres, id. id.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 6.

D. Manuel Islas, á Corrientes.
José Borches y 1 peon, á la B. Oriental.
José Antonio Medina, á idem,

Dia 7.

Da. Ana Simpson, á la B. O.
Da. Felipa Diaz, á Montevideo.
D. Fernando Orduña, á id.
Eusebio Pividal, á Chile.

NECROLOGIA.

Razon de los individuos que han muerto el dia 7.

Parroquia de San Nicolas.
Un párvulo arrojado.
Manuel Duero, parvulo libre.
Parroquia del Socorro.
Catalina Gonzalez, 110 años india.
Parroquia de la Concepcion.
Rafael Cata, 4 años.
Francisco Quevedo, párvulo.
Parroquia de San Ignacio.
D. Benito Anglada, 45 años.
Rufina Quiroga, 2 años.
Parroquia de la Piedad.
Francisco Acosta, 3 años.
Parroquia del Pilar.
Da. Eularia Aguero, 13 años,
D. Baltazar Rodriguez, 80 años.

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Norte.

Dia 6.

De la Villa de Lujan ha conducido don Bernardino Manzanares 32 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado—10 á don Julian Manzanares, 3 á don Melchor Peñalva, 9 á don Juan D. Palomeque, 5 á don Santiago Colman, 5 á don Paulino Moyano—para el abasto.

De la Villa de Lujan, ha conducido don Juan Silva 15 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado—9 á don Celestino Rodriguez, 6 á don Santos Quevedo—para abasto.

De la Matanza, ha conducido don Cecilio Ballejos, 15 cabezas, compradas por don Pablo Alegre—4 á don Juan Flores, 2 don Andres Parra, 1 á don Nicolas Ballesteros, 9 á don José Maria Escurra—para abasto.

De Cañuelas, ha conducido don José Eulogio Fresco 22 cabezas, compradas por el conductor—18 á don Francisco Herrera, 3 á don Isidoro Muñoz, 1 á don Felix Vidal —para abasto.

De la Guardia de Lujan, ha conducido don Hilario Flores 42 cabezas, compradas por don J. M. Montenegro—24 á don José Arce, 4 á don Manuel Silva, 14 á don Clemente Miranda—para abasto.

De Navarro, ha conducido don Cayetano Barreiro 20 cabezas compradas por D. Gavino Lima—20 á don Hilario Almeida—para abasto.

De San Antonio de Areco, ha conducido don Aniceto Casco 45 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo,—25 á don Eusebio Castex, 7 á doña Rosalia Valvidares, 14 á don Mateo Casco—para abasto.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 7.

a D. Diego Thompson, Paz 15.
21 cuñetes pólvora
a Brownell, Stegmann y Ca., Belg. 97.
24 canastos loza, 980 ollas de fierro
a D. Pedro Plomer, Plata 46
40 pipas aguardiente
a Bunge, Hutz y Ca., Paz 51.
20 toneladas carbon de piedra
a don Tomas Rousse, Cangallo 97½.
16 petacones tabaco
a D. Juan Dalton, Reconquista 63.
13 canastos loza, 5 bocois basos, 4 cajones id. finos
a J. J. Klick, Venezuela 63.
15 cajones cristales, 1 id. espejos, agujas, lápices, cajas para te, peines batidores, cajas para polvillo, id. para afeitar, armonicas, abalorios, collares y pulseras, 15 id. vidrios planos, 2 id. pañuelos para corbatas, 1 id. estambre para chalecos, 1 id. cintas de algodon para zapatos, 1 id. almanaques perpetuos, 1 id. lápices, 1 id. peines blancos, estuches para navajas y cajas de afeitarse, esentado es, armónicas y a filete ros, 1 id. juguetes de plomo, 1 id. cajas para rapé, 1 id. lámparas, 1 id. clarines, 1 id. rosarios, botones de nacar para chalecos y camisa, id. de cuatro ojos, escobillas para dientes, broches, estuches matemáticos, 2 id. cruces, medallas, incensarios, calices, candeleros, pilas, flores, crucifijos y campanillas, 1 id. juguetes, 2 id. felpas.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta paquete oriental *Relámpago*. capitan Estevan Risso, de Montevideo el 5, consignada a D. Justo Risso—á D Ramon Mosqueira, 2 baules libros, á D. Felipe Llavallol 230 resmas papel de estraza, al consignatario 729 cajones cohetes, á D. J. P. Gestal 18 pipas aguardiente, 246 morteros, 1 pipa vino—Encomiendas 2 cajones.

Goleta paquete nacional *Luisa*, capitan Francisco Moratore, de Montevideo, consignada á D. Carlos Galeano—á Haymes y hermanos 97 cajones efectos, á D Felipe Llavallol 2 cajones encomiendas.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta nacional *Carolina*, con destino á Puerto Alegre, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., con sal, nueces, orejones, pasas, útiles para calbagadura, máquinas para sacar granos, género para gergas, carey y piedras de afilar.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra nacional *San José Esperanza*, del Sauce, á D. Luis Avila 30 carradas leña.

Goleta *Recompensa*, del Salado, á D. Tomas Manuel de Anchorena 24 barricas sebo, 234 cueros vacunos, 34 id. de nonato, 212 id. de carnero, 70 id. de cordero, 5 id. de potro, 11 bultos cerda, 531 astas, 48 vejigas grasa, 89 lengua, 13 docenas cueros de viscacha, 7 cueros de gama—á Powes Atkinson y Ca. 277 cueros vacunos, 1 far do cerda, 1 barril grasa, 101 vejigas id., 1 tacho.

ENTRADA A MONTEVIDEO.

Dia 29.—Bergantin brasilero *Placeres;* su capitan Antonio José Vidal, salió de Santa Catalina el 2 del corriente, entró en Maldonado el 23 y salió el 26 consignado á la órden, con 302 vigas, 340 tablones, 12 tablas, 24 ejes, 224 sacos fariña, 78 sacos arroz, 1000 naranjas.

Bergantin brasilero *Anselmo*, de 128 toneladas, su capitan Isaac de Abreu, salió del Rio Janeiro el 5 del corriente consignado á D. Manuel Gonzalez da Costa, con 120 sacos arroz, 35 barricas azucar, 1149 rollos tabaco, 6 sacos pimienta, 51 cajones y 5 barricas dulce, 14 sacos palos para tamangos, 6 sacos y 16 fardos pavilo, 49 cuñetes dulce, 1 barrica cafe, 1 barrica con gorras, 2 marquesas, 24 ternos de contas.

Dia 30—Bergantin danes *Maria*, de 138 toneladas, su capitan Lorenzo Joha Feliz, salió de Amburgo el 29 de Abril, con ignado al Sr. Zimermann, 176 damajuanas ginebra, 860 canastos id, 10 pipas id., 100 barriles id., 82 barricas ferreteria. 2 pianos, 37 cajones mercancias, 1 id. zapatos, 28 bultos mercancias, 700 frasqueras vacias, 2 cajones salchichones.

Bergantin brasilero *Augusto*, de 161 toneladas, su capitan José Antonio Matoriño, salió de Paranaguá el 4 del corriente, consignado á D. Francisco Peixoto Guimaraens con; 370 tercios yerba, 166 sacos arroz, 50 id, fariña, 20 rollos tabaco 5 docenas varas, 180 vigas, 145 tirantes, 10 palos, 16 docenas tablas.

Dia 6—Bergantin Ruso *Ana Amelia*, de Cadiz, con sal, á Lafone, Wilson y Ca.

Dia 3,—Fragata americana *Ferata*, capitan Cookisev, de Baltimore el 4 de Junio consignada á Zimermann, Frazier y Ca, con 1800 barricas y 70 medias id. harina, 37, 510 pies tablas, 4 cajones té.

AVISOS NUEVOS.

POLICIA.

CON arreglo á lo dispuesto en el superior decreto de 18 de Marzo han sido decomisados por este Departamento ciento ochenta y cinco docenas cueros de nutria en la forma siguiente—

		DOCENAS.
A D.	Narciso Mancilla........	40
" "	Leon Vega............	67
" "	Manuel Chucio.........	66
" "	Antonio Silva.........	12
		185

Las que serán rematadas en pública subhasta el Miércoles 12 del corriente á las cuatro de la tarde en las puertas de la casa Central del Departamento donde estarán de manifiesto para que se enteren de su calidad los interesados, advirtiendo que el remate será por docenas unas con otras, es decir chicas con grandes. Buenos Aires, Agosto 7 de 1835.

AVISO

A LOS SS. JOYEROS Y PLATEROS

EN la Relogeria de D. Bartolo Flemiry calle del Perú No. 45 se vende una máquina de cilindros compresadores para el oro y la plata fabricada en Inglaterra. Quien quiera comprarla puede ocurrir á dicha Relojeria á la hora que se halle por conveniente á donde se le instruirá del precio. a8 1mp

¡ VIVA LA FEDERACION !

UNIVERSIDAD.

Relacion de las faltas que han hecho á la aula los alumnos de la de Dibujo, desde el 16 al 31 de Julio próximo pasado.

	Sin motivo.	Con motivo.
D. Luis Andrade.....	1	"
Pedro Matazo.....	8	"
José Maria Sosa...	"	2
Juan A. Rodriguez.	"	1
Manuel Trelles...	"	5
Manuel Denis.....	5	"
Domingo Godoy...	1	"
Julio Mendeville..	7	"
Gregorio Ugarte..	1	"
Ventura Lapuente.	1	"
Ezequiel Alonzo...	1	"
Manuel Rojas.....	3	"
Marcelino Ugarte .	2	"
Benjamin Sierra...	8	"
Ovidio Sierra.....	5	"
Luis Fontana.....	2	"
Juan J. Andrade..	2	"
Manuel Garalle...	2	"
Miguel Camps....	1	"
Pio Camps.......	1	"
Luciano Gutierrez.	3	"
Amaro Garalle...	3	"
Gerónimo Santos..	2	"
Martiniano Pasos..	4	"
Enrique Mendeville	7	"
Torcuato Alvear..	8	"

Buenos Aires, Agosto 4 de 1835.
Mariano J. Beascoechea, Ayudante.
Visto Bueno——
Pablo Caccianiga.

AVISO.

DESEA acomodarse un jóven recien llegado del Interior; ya sea en almacen, pulperia ó capataz de algun establecimiento. El que lo necesite ocurra á la calle del Parque frente al No. 63. a8 2

AVISO.

LAS personas que tuviesen que reclamar algun crédito contra el finado subdito Brasilero José Alves da Silva, son invitados á presentar sus cuentas al Consulado General del Brasil, calle de Venezuela No. 111; donde igualmente se servirán concurrir á pagar las cantidades que debieren al dicho finado. a8 3c

PARA

Montevideo.

La goleta paquete oriental "AGUILA SEGUNDA," *saldrá hoy Sábado 8, á las 4 sin falta, para dicho destino. Los SS. q' gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades siendo su cámara nueva) ocurran á su consignatario D.* Alejandro Martinez, *calle de la Reconquista No. 93, ó á su capitan* Manuel Soriano, *calle del Parque No. 32.*

☞ *Tiene el registro abierto.*

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, oú l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée.

Se vende

LA casa No. 249 en la calle de la Reconquista ; en ella vive su dueño, quien vende igualmente una carreta nueva de carga, dos mulas mansas y 300 pesos de leña en rama. 1p

TRIGO.

HAY de venta una corta partida en el martillo de J. Perez y Co., calle de la Catedral No. 74. Tambien un cernidor para panaderia. a8 10s

Se vende

O SE ALQUILA

UN piano de poco precio. El que lo necesite ocurra á la calle de la Piedad No. 228. a8 4p

Para Hamburgo

EL bergantin goleta DANES MARIA, su capitan Horentz Johann Eelir, buque de poco porte, pero de primera clase, doblado en cobre y muy velero, saldrá para el indicado destino á principios del mes de Setiembre, y puede admitir á flete como 3000 cueros ó el equivalente lugar en otros efectos ajustándose á tiempo con sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca., Belgrano No. 66.
ó con Horne y Alsogaray,
Corredores maritimos de No.
a8 102 calle de la Piedad.

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

LIBROS RECIBIDOS AYER 7 DE AGOSTO.

Todas las obras del P. Feijoo, en 16 vol. en 4. °
Storia della vita e dei viaggi di Cristoforo Colombo, 4 vol. en 16.
Le Ode d'Pindaro, traduzione di Luigi Borghi, 2 vol. en 16.

AMA DE LECHE.

SE ofrece una de nueve dias de parida, á quien se le ha muerto el hijito. Dará razon en la calle del 25 de Mayo No. 192. 1pd4

El Catalogo

GENERAL de los libros españoles, franceses y latinos que se hallan en la Libreria Argentina, acaba de imprimirse y se repartirá gratis desde hoy á las personas que gusten ocurrir por él á dicha Libreria, calle de la Reconquista No. 72.

Patent Balance.

ON SALE, Dearbourn's superior Patent Balances, either for a Barraca or for weighing heavy goods to the amount of 3,000 lbs.

Apply at No 33, Calle de Cangallo, to MANNING, DORR & Co.

a8 1/s

Una caja de pintura FINA

PARA pintar al oleo con todos los útiles necesarios, se vende en la Libreria Argentina; y por ser la última se dará muy barata. Calle de la Reconquista No. 72.

AVISO.

SE vende un moreno esclavo nombrado Joaquin en un precio totalmente bajo. El que se interese en comprarlo ocurra á la calle de Córdoba No. 262 donde vive su amo. a8 2p

AVISO.

PIEDRAS para lápidas, números de casas, se venden y se gravan á un precio mas barato que en ninguna otra parte y papel pintado de superior calidad, calle de Cangallo No. 39. a8 3pad4

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, sur s de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lapices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lapices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.
En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.

DELFINA

ó

LA OPINION.

POR Madama de Stael Holstein: traducida por D. Angel Casmaño ; con este distico :
El hombre debe saber arrostrar la opinion y la muger sujetarse a su imperio.

Novela excelente en 6 tomos, que se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Perú núm. 60. j.12.

Historia

Militar y politica de Napoleon, desde su nacimiento hasta su muerte,

Por de Norvins.

" LA memoria de Napoleon ultrajada, ilustres desgracias perseguidas mas allá de la tumba, la dignidad de la historia comprometida por viles falsedades, todo, en fin, reclamaba una pronta venganza de la novela histórica publicada por W. Scott, bajo el titulo *Vida de Napoleon.* Era necesario, indispensable la refutacion de una obra semejante. Acaba de satisfacer el deseo público el Sr. de Norvins, escritor muy distinguido, al mismo tiempo que eleva un monumento á la memoria de un hombre que ha desparecido tan pronto de la admiracion de todos los pueblos."

(Nota del Editor.)

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

Cuerdas de piano.

DE Guitarra y de Violin, se hallan en la Libreria de la Independencia calle del Perú No 60. tfa

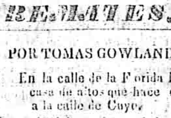

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de la Florida No. 95 casa de altos que hace esquina a la calle de Cuyo.

El Lunes 10 del corriente á las 11 se han de rematar á la mejor postura, por mudarse la familia que al presente ocupa dicha casa, lo siguiente—
1 piano perpendicular muy superior
2 sofaes de caoba, con crin
2 idem con forro de zaraza
3 docenas sillas de estrado
cujas de caoba para matrimonio y para una sola persona
colchones de lana y paja
4 alfombras de buen uso
1 mesa de caoba para comedor
catres, espejos, tocadores
2 relojes de sobre mesa
1 mesa redonda de caoba
lavatorios completos
porcion de loza
1 cupé y varios otros muebles.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 107.

El Martes 11 del corriente á las 11 en punto se ha de rematar por órden de los síndicos del concurso de D. Narciso Saenz una casa situada en los corrales de Miserere, cuyas tasaciones se manifestarán á los interesados.

POR EL MISMO.

El Miércoles 12 del corriente se rematará á la mejor postura el establecimiento de herreria que está situado en la calle de Balcarce en el centro de la nueva Plaza como asimismo la casa, que es nueva, y 8 toneladas de carbon de piedra superior.

A las 11 en punto.

Se vende muy barata.

LA casa No. 247 calle de Suypacha. El que quiera comprarla podrá ocurrir á su dueño No. 34 calle de la Plata. j!24 1mc

VENTA

DE una casa en la calle de Suipacha bajo el No. 174. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Florida No. 54 que encontrará con quien tratar. a4 5p

Se vende

LA casa panaderia calle de Corrienres No. 268 con todos sus muebles correspondientes. El que se interese en comprarla ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar; asi mismo se impondrá de todos los pormenores. a6 4p

SE ALQUILA

LA casa No. 54 calle de la Florida, propia para comercio, y para familia por su comodidad. Quien se interese en ella puede ver al dueño que la habita. a6 3p

SE ALQUILA

Una casa sita en la calle de Potosí No. 241: tiene comodidad para una corta familia y horno y cuadra para amazar: en dicha casa vive el dueño. a6 3p

SE ALQUILA

UNA casa en la calle de Córdoba No. 111, con toda la comodidad y decencia que se puede apetecer, en un precio cómodo. El que la quiera tomar, puede ocurrir á la calle de Corrientes No. 62. a6 3p

Se alquila

EL cuarto No. 90 calle de Cangallo. Es propio para tienda ó almacen y tiene ademas dos piezas altas, patio, cocina &a. En la Libreria No. 82 de la misma calle darán razon. tfs

Interesante

SE vende la casa No. 28 calle de Cuyo; antes de la propiedad de Da. Mercedes San Martin, está perfectamente adornada y en excelente condicion: tiene algibe. El que la quiera comprar se verá con su dueño en la calle de la Universidad No. 70 a7 3p

AVISO

Se venden 150 bueyes. El que guste comprarlos ocurra á la calle de Cangallo No. 96. tfs

UN PASO EN EL PINDO.

COLECCION de Poesias del Sr. D. MANUEL DE ARAUCHO, un tomo en 25 pliegos. Primera obra de este género que se publica en el Estado Oriental del Uruguay por uno de sus hijos.

Se hallará en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60; en la llamada Argentina, calle de la Reconquista No 72; en la del Sr. Steadman, frente al Templo de la Catedral; en la tienda del Sr. Cotó, Cangallo No. 66, y en la Imprenta de la Libertad, Corrientes No. 59. Su precio 8 pesos el egemplar. No se halla en el Parnaso Oriental publicado en esta capital, composicion alguna de las que integran esta obra. Ella contiene varias especies de metros y asuntos. Su autor parece que ha ensayado en ella la magestad de Caliope y los encantos de Erato, sin dejar de ser inspirado alguna vez por Clio, y Euterpe. El órden en que se hallan colocadas las composiciones que contiene es absolutamente exacto, y si en ella no se encontrasen algunas que puedan llamarse gefes de obras, al menos, se verán en las producciones de su autor los sentimientos que lo animan en favor de la patria que lo vió nacer.

j!25 15c LOS EDITORES.

Hermoso carbon
DE PIEDRA DE NEWCASTLE

MUY entero, sin mezcla alguna de polvo, y por lo mismo el mas propio para estufas y chimeneas, se vende po toneladas, á precio mas equitativo que en cualquiera otra parte, en la calle de la Victoria Vo. 41. tfs

Helados superiores

SE hallarán desde hoy dia de venta en el Café de la Comedia. j!20 tfs

AVISO.
No. 27 calle de la Piedad.

DIEGO NOTT rinde las mas espresivas gracias á sus amigos y al público en general por la generosa proteccion que le han dispensado durante su residencia en esta capital. Les recuerda al mismo tiempo, que habiendo trabajado por muchos años en algunos de los establecimientos mas acreditados de Londres, posee el arte que profesa, en todos sus ramos, con la mayor perfeccion; y se compromete á cortar el pelo, de un modo sino *superior*, al menos igual á cualquier otro en Buenos Aires.

N. B. Corta y peina á los Sres. en su propia casa, anticipándosele muy corto aviso.

☞ Hace pelucas y casquetes, al gusto de las personas que se las encarguen.

⁂ Afila y asienta navajas, y si no quedan á satisfaccion de los interesados, no exige compensacion. j!20 1mc

AVISO

EN la calle de Cangallo No. 96 hay en venta á precios bajos los siguientes artículos—

Tabaco de Virginia
Goma copal
Baldosas
Pieles de vicuña
Almidon de trigo
Garbanzos. tfs

Semillas del Brasil.

SE venden buenas semillas de las mas hermosas flores y mejores frutas en la *Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.*

SE vende un coche con su guarnicion, en un precio muy acomodado. Calle de la Catedral No. 53 darán razon. a6 3p

OJO AL AVISO.

SE vende un famoso birlocho de cuatro ruedas, de superior calidad y uso. En la calle del Parque No. 110 vive su dueño y se puede ver. a6 3*

BOTELLAS VACIAS.

SE compran, las francesas á 4½ pesos y las inglesas á 4 pesos la docena en cualquiera partida, de cuatro docenas para arriba, siendo limpias, en el almacen No. 53 calle del Perú. a 3p

GLOBOS

PARA el estudio de la GEOGRAFIA y ASTRONOMIA. Hay un juego de los mas hermosos, y a precios muy equitativos, en la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista No. 72. tfs

AVISO.

EL que quiera tomar una partida de ladrillos como de cuarenta y cinco mil de techo, de piso y pared se vende por poca cantidad y al que lo lleve al barrer se dará un poco mas acomodado del precio corriente y el que quiera contratar alguna partida crecida como de doscientos mil tambien se contrata en el Horno que está en la calle de Charcas, Cuartel 46, el horno que fué del finado Severino Ramos. a6 3p

Escuela de Baile.

EL Sr. Felipe Caton y su esposa anuncian á sus discipulos y discipulas y á los demas SS. que quieran honrarlos con su asistencia que han mudado su morada á la calle de Potosí No. 81, frente al paredon del Colegio en unos altos. Allí se enseña toda clase de baile y las cuadrillas nuevas ya anunciadas anteriormente.

j!22 15pd2 Felipe Caton.
Carolina Caton.

AVISO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

SE alquila la casa del Estado conocida por el Arsenal de Barracas, y en su consecuencia se avisa á las personas que necesiten ocuparla á fin de que remitan sus propuestas cerradas á la Capitania del Puerto, en donde se recibirán hasta el Jueves 13 del que rige que serán abiertas y elevadas á la superioridad para su aprobacion.

WANTED

A steady middle aged woman, to undertake the management of two cows, and make herself otherwise useful in a small family where a cook and girl are kept.—Apply at Admiral Brown's Quinta. a7 3c

LIBRERIA ARGENTINA
Calle de la Reconquista No. 72.
OBRAS QUE SE HAN RECIBIDO AYER 6 DE AGOSTO.

Viages de Antenor por Grecia y Asia, 5 vol, en 12
Manual Diplomático por Martens; traducido por D. Mariano José Sicilia, 3 vol., en 8.°
Diario de la Isla de Sta. Helena, por el Conde de Las Casas, 8 tomos en 12
Diccionario Latino Español, por Valbuena, 1 tomo en folio
Poema trágico del español Gerardo, 1 tomo en 4.°

En Frances.

Essai historique sur la revolution du Paraguay, et le Gouvernement dictatorial du Docteur Francia, par MM. Berengger et Longchamp, 1 vol. in 8.° tfs

SE VENDE

UNA criada en la calle de la Plata No. 125. a7 3p

CAL DE LA BAJADA.

ACABA de llegar una corta partida de superior calidad, y se vende á entregar abordo ó en tierra al gusto del comprador, bien sea por toda ó por cantidades pequeñas. Veanse con Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

VENTA DE UN ESCLAVO.

EN la calle de la Florida No. 34 se vende un mulato como de 22 años, recien venido del Interior en doscientos pesos plata. El que lo quiera comprar ocurra á tratar. a7 3p

On Sale

A choice selection of straw bonnets and straw hats at the lowest possible prices at No. 12 calle de Cangallo. a6 2pd4

LIBRERIA NUEVA.
Calle de Cangallo No. 82.
CATALOGO DE LOS LIBROS FRANCESES QUE SE ENCUENTRAN EN DICHA LIBRERIA.

Obras de Lacretelle, 18 vol.
Obras completas de Rousseau, 18 vol.
Id id. de Buffon, 80 vol.
Historia general de los Viages por Laharpe, 30 vol.
Curso de Literatura por el mismo, 16 vol.
Coleccion de Viages por Mac Carty, 10 vol.
Riqueza de las naciones por Smith, traducida por Blavet, 4 vol. Idem por Garnier, 6 vol.
Canciones de Beranger, 2 vol.
Derecho de Gentes por Vattel, 2 vol.
Del origen de los establecimientos consulares por Warden, 1 vol.
Manual Diplomático por Martens, 1 vol.
Historia de la revolucion del Paraguay por Rengger y Longchamp, 1 vol.
Lecciones de filosofia por Laromiquiere, 2 vol.
Código de comercio explicado por Rogron, 1 vol.
Delfina por Mma. de Stael, 6 vol.
Las noches de Young traducidas por Letourneur, 2 vol.
Diodoro de Sicilia, Biblioteca histórica traducida por Terrason, 4 vol.
Coleccion de testamentos políticos, 4 vol.
Meissel, Curso de estilo diplomático, 2 vol.
Obras de Montesquieu, y comentario por Tracy, 9 vol.
Obras de Filangieri y comentario por B. Constant, 8 vol.
Obras de Corneille, 12 vol.
Obras de Regnard, 6 vol.
Blackstone, comentario sobre las leyes inglesas, 6 vol.
Cartas de Junius
Coleccion de Constituciones de los pueblos de Europa y de las dos Américas, 6 vol.
Vosgien, diccionario geográfico, 1 vol.
Saint Pierre, estudio de la naturaleza, 5 vol.
Ganilh, economia política, 2 vol. Malthus, id. 2 id.
L'Ami, arte de conservar y aumentar la belleza, 2 vol.
El hermitaño y el duende, por Le Gay, 2 vol.
Mis cuentos y los de mi aya, por Duval, 3 vol.
Juana la loca, reina de España, novela histórica, 3 vol.
Helena Ramsay, novela traducida del ingles por el traductor de las novelas de W. Scott, 4 vol.
Las confesiones de mi tia, novela, 4 vol.
Curso completo de agricultura, por Rozier 6 vol.
El espia, novela, 4 vol.
Las aguas de San Ronan por W. Scott, 4 vol.
Ipsiboé, novela por D'Arlincourt, 2 vol.
La dama del lago, novela sacada del poema de W. Scott, 2 vol.
Los Batavos, por Bitaubé, 1 vol.
La buena cocinera, por Robert, 1 vol.
Manual de las damas, por Mma. Celnart, 1 vol.
Las amistades peligrosas, novela, 4 vol.
Las tardes de la Granja, 8 vol.
Modo de juzgar bien de las obras de pintura, 1 vol.
Bellezas de la historia de Polonia, 1 vol. Idem de Portugal, 1 vol. Idem de Francia, 1 vol. Idem de Italia, 2 vol. De la China, 2 vol. De Alemania 2 vol.
Obras de Andrieux, 1 vol,
Obras de Mirabeau, 7 vol.
Almacen enciclopédico, 35 vol.
Don Quijote traducido por Fileau de Saint Martin, 8 vol.
Obras escogidas de Cervantes traducidas por Dobournial, 3 vol.

AVISO.

ALMENDRAS con cascara de buena calidad y á precio equitativo se vende en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

AVISO AL PUBLICO.

DE superior órden se saca á remate en la Colecturia General el Jueves 20 del corriente mes, el derecho de corrales de abasto público, por el tèrmino de un año, que deberá correr y contarse desde 1.° de Setiembre entrante, y terminará el 31 de Agosto de 1836, al respecto de 4 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan, siendo de cuenta del rematador la refaccion de lo material de dichos corrales, y de enterarse en la Tesoreria de la Receptoria General una ¼ parte del monto total del remate luego de aprobado por el Gobierno, otra á los tres meses, otra á los seis y la otra á los nueve meses. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta las 12 del dia designado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán en seguida a la superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1835
SARMIENTO.

AVISO.

SE vende un escritorio grande, propio para una casa de Comercio con cuatro asientos y para escribir dos personas de cada costado y se dará por un precio módico ocurriendo al martillo de Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

Quesos de Tafi.

ACABA de llegar una pequeña partida de superior calidad y se halla de venta en la calle de Cangallo No. 96. j6 tfs

AVISO AL COMERCIO.

LA sociedad que existia bajo la firma de Ambrosoli y Bonardi, queda disuelta en esta fecha, quedando desde ahora encargado de dicho negocio el que suscribe. Buenos Aires 2 de Agosto de 1835.

a4 8pd2 *Francisco Ambrosoli.*

Postes de ñandubay

SE venden, recien llegados de la Bajada, abordo de la goleta nacional *Acadia*. El que se interese por ellos ocurra al capitan Macy ó á

Dowdall y Lewis,
Reconquista 74.

a6 3c

POLICIA.

EXISTE en la Comisaria de Ordenes de este Departamento un tarro de cristal robado y se cree ser de alguna botica por la construccion. El que se considere con derecho á él puede ocurrir que dando las señas le será entregado.

EN la Seccion 3.ª existe un caballo ensillado que ha sido encontrado. El que se considere con derecho á él puede ocurrir que justificando la propiedad le será entregado. Agosto 5 de 1835.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Plana Mayor Activa.

ESTANDO en poder del Habilitado infraescrito los haberes atrasados correspondientes á los Gefes y Oficiales que hicieron la Campaña al Desierto en los años 33 y 34 contra los indios salvages, se previene que todos los mencionados Gefes y oficiales que pertenecian á la referida Plana mayor, ocurran desde las 10 hasta la oracion á la casa No. 313 calle de la Piedad para ser abonados de remate, en tabla y dinero en mano propia, a virtud de lo ordenado en el superior decreto fecha 13 de Junio próximo pasado; y del mismo modo podrán verificarlo los individuos acreedores con la intervencion legal de la Habilitacion.

LORENZO ROJO.

A los navegantes.

SE vende ó se cambia, por un buque de menor porte, la conocida zumaca nacional CARMEN de 136 toneladas, que se halla perfectamente carenada, y completamente aparejada: está actualmente en barracas: los Sres. que quieran tratar pueden ocurir á Pedro Mom, en el almacen frente á la Aduana. j12 tfc

Piano de primera
CLASE DE STODART.

SE vende uno hermosísimo de excelentes voces, y de muy fuerte construccion, en la calle de la Victoria No. 41. tfs

El Administrador
GENERAL DE VACUNA.
AL PUBLICO.

ES muy lisongero observar el zelo con que las madres conducen sus hijos á la Vacuna; pero al mismo tiempo se nota con desconsuelo, que mas de la mitad de los vacunados, no vuelven á ser reconocidos á los 8 dias, como está ordenado. Esta funesta omision prepara víctimas para las viruelas el dia que por desgracia se nos aparezca. Aprovechémonos de la terrible y dolorosa leccion que ha dado el desengaño á los que han tenido igual omision en otros pueblos, y seamos mas puntuales en volver á la Casa de Vacuna el dia señalado, que es el octavo de la vacunacion, para volver á ser vacunados en el caso de que ó sea falsa la vacuna ó no hayan prendido, como algunas veces sucede, apesar del esmero é inteligencia de los vacunadores.

Calle de Cangallo
No. 25

SE vende una mesa de billar nueva. tfs

SAL DE LA ISLA DE MAYO.

DE superior calidad abordo de la barca americana Baring Brothers hay de venta. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72. tfs

☞ SALT AFLOAT.

Of excellent quality, for sale—enquire of Lafone. Robinson & Co. No. 12; Calle de la Florida. 6c

Caja de fierro para dinero.

HAY una de venta en el martillo de Thomas de Gowland, calle de la Reconquista No. 107. tfs

ENCUADERNADOR.

LA tienda de Silvestre A. De Marchi q' estaba en la calle de la Florida No. 19½ se ha trasladado al No. 62 de la misma calle. j8 1mc

AVISO.

DON Andres Bello escribió en 1832 en Santiago de Chile un libro de 272 páginas en 4.° bajo el título de Principios de Derecho de Gentes. Este individuo empleado muchos años en las legaciones cerca de potencias extrangeras, ha tenido proporcion de imponerse de cuanto hay escrito en la materia, y de tocar ademas infinidad de casos practicos en resolucion de cuestiones que aun se presentaban en obscuridad en las obras de los anteriores publicistas. Con tales elementos y un discernimiento no comun ha dado á luz aquella produccion.

Desde que ella se dejó ver en Buenos Aires muchas personas inteligentes manifestaron el mas positivo deseo de proveerse de un egemplar de ella, y es por esta razon que se han hecho traer, aunque en corto número, y se espera que los SS. que se suscribieron, asi como otros que deseen hacerse de obra tan útil, ocurran á la casa No. 41 calle de la Victoria en la que serán servidos, ciertos de que á mas de las ventajas arriba expuestas, hallarán tambien en el mismo tomo, un extracto del Manual Diplomático de Martens, obra que tanto escasea y que es tan buscada por los que se dedican á esta ciencia. tfs

Vino de Xeres y de
MALAGA SECO,

DE las mas superiores calidades, y tambien por la perfecta condicion de los barriles en que se halla, que permite trasportarlo á cualquier distancia con toda seguridad, habiendo de dichas calidades embotellado; como igualmente vino del Priorat y moscatel el mas propio para mesa, espíritu de vino, ginebra, caña, aguardiente, por mayor y menor, y otra infinidad de artículos se venden á los precios mas cómodos en el almacen calle de la Esmeralda No. 29 y 31, frente al Hospital de Mugeres. a7 6p

Hermoso carbon
DE PIEDRA

DE superior calidad, entero sin desperdicio alguno y el mas aparente para estufas y chimeneas, á precios mas equitativos que en cualquiera otra parte, se ofrece en venta por toneladas en la calle de la Victoria No. 41. tfs

CONCHABADA.

SE necesita una para cargar un niño de pechos. Ocúrrase á la libreria calle de la Reconquista núm. 72, de San Francisco cuadra y media para Santo Domingo.

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 96, se venden á precios acomodados, los siguiente artículos recien llegados—

Asafran de Castilla superior
Almendra con cascara
Garbanzos
Sen
Anis
Ginebron en grano
Baldosas surtidas, y tambien de las conocidas de colores llamadas de Valencia.

Se vende

UNA quinta muy productiva en las cercanias de la ciudad en el camino que va para Barracas: tiene una grande y hermosa casa de azotea, casi nueva y con todas las comodidades que pueda desear una numerosa familia. La quinta es sin duda ninguna una de las mas hermosas que hay en el pais; su situacion dominante y su mucha proximidad al pueblo afrece muchas conveniencias. Se venderá por mucho menos de su valor real, y para tratar véase con Thomas Gowland calle de la Reconquista No. 107. al tfs

A los herreros.

SE vende carbon de piedra menudo y de superior calidad para la fragua á precio muy equitativo. Ocúrrase para tratar, calle de Cangallo No. 25 j10 tfs

SAL DE CABO VERDE.

HAY de venta abordo del bergantin ingles Philomela—ocúrrase á casa de

Parlane, Macalister y Ca.
a6 3c No. 62 calle de la Plata.

MUCAMA

SE necesita una que tenga buenas recomendaciones para cuidar una niña y servicio interior. Ocúrrase á la libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. a6 tfs

AVISO AL PUBLICO.

POR superior disposicion se saca a remate en la Colecturia General para el Martes 25 del corriente el derecho de saladeros por el término de un año, que deberá correr y contarse desde 1.° de Setiembre entrante hasta el 31 de Agosto de 1836, al respecto de 4 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan siendo condicion precisa que aprobado el remate, deberá enterarse por el que lo verifique la cuarta parte del monto total en la Tesoreria de la Receptoria General, otra á los tres meses, otra a los seis y la otra á los nueve meses. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas hasta las 12 del dia señalado; á cuya hora se abriran y publicarán á presencia de los que concurrán al acto, y en seguida se elevarán á la Superioridad para la aprobacion ó resolucion que corresponda.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1835.
SARMIENTO.

Sal de la Isla de
MAYO

DE superior calidad abordo de la barca americana Baring Brothers. Ocúrrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.,
j!21 tfs 66 calle de Belgrano.

Turron de Alicante
RECIEN LLEGADO.

SE vende en la confiteria esquina de la calle de la Florida y de la Piedad.

AVISO.

EN el almacen No. 58 calle de la Paz acaban de recibir lo siguiente—

5 coches al último gusto europeo con todos sus útiles correspondientes
4 carros nuevos para panaderias con todos sus avios
1 juego completo de platos de estaño
Charreteras de oro finas y falsas
Varios útiles para caballos de tiro
Piedras blancas excelentes para los hornos de panaderias
Papel florete superior y medio florete y de estraza de todos tamaños
Felpa negra superior
Sombreros de felpa hechos al último gusto
Naipes colorados y azules de todas clases
Terciopelo negro italiano y de colores
Carbon de piedra frances
Agua de colonia y varias esencias
Un surtido de drogas
Infinitos otros renglones para tenderos.

j!2 1mc

Hay de venta

EN el martillo de José Perez y Ca. calle de la Catedral No. 72 los artículos siguientes—

Jabon en cajoncitos superior
Tè bohia y souchong
Vino de Xerez embotellado
Id. blanco superior en barriles
Id. de Oporto riquísimo
Cerveza colorada excelente
Azucar de pilon refinada
Coñac legitimo en medias pipas. tfs

BOLSAS VACIAS NUEVAS

DE buen genero y bien cocidas, propias para ensacar trigo ú otra clase de granos; las hay de venta ocurriendo al almacen No. 77 calle de la Piedad. tfs

AVISO.

SE vende cal de la Bajada de superior calidad á un precio moderado, en la calle del Perú No. 97. a6 3p

El Redactor responsable—
Santiago Kiernan.